

la cantata del Trágala tragala por lo que ofende á los Españoles que viven en nuestro seno y con los que se desea guardar toda armonía, y dispensar todo el favor posible. = A Dios.

Soneto dirigido á los criticastros.

¿ Se dará bueno un Juez? Eso no es dable:
 ¿ Podrá agradar á todos? No es posible;
 Si castiga los vicios, es terrible,
 Si permite las culpas, es culpable.
 Este lo busca serio; aquel afable,
 Uno lo quiere grato, otro accesible:
 Si pica en liberal, es reprehensible,
 Si guarda economía, es miserable.
 Si es familiar con todos, causa enfado;
 Si á nadie comunica, causa tedio,
 Si trata con algunos, es odiado:
 ¡ O capital achaque sin remedio!
 Y cuanto el que gobierna es desgraciado,
 Buscando la virtud sin hallar medio. P. P. V.

Impresos. Están para su venta en la librería de Recio, el Cuadro Histórico de la revolución. La Galería de Principes Mexicanos, y la Abispa de Chilpancingo hasta el número 14, menos el primero. En la de D. Mariano Galvan Portal de los Agustinos, la Memoria que presentó el Lic. D. Carlos Maria de Bustamante al Ayuntamiento de México, que fué reprobada por la antigua Junta de Censura de Imprenta. La Memoria estadística de Oaxaca por el mismo autor. El Teóamoxtli ó Cronica Mexicana de id. El nono y décimo Juguetillo: este último contiene la relación histórica de la invasión de Lorencillo en Veracruz, de que apenas habia quedado memoria, y ahora se publica por ser interesante.

México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.

LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

Carta décimaquinta de un viajador por México.

Dolenter dico potius quam contumeliosè.

Amigo querido: La resistencia con que formida el General D. José Dávila desde el castillo de San Juan de Ulúa, es la materia de las conversaciones del día y asunto de las discusiones del Congreso Soberano. Es verdad que este negocio se ha tratado reservadamente; pero en el día ya no tiene el carácter de secreto, y por tanto me parece puedo comunicar á vd. la copia del dictámen que sobre él dió el Sr. Diputado Bustamante (D. Carlos Maria) que está concebido en los términos siguientes.

» Señor. = La discusion que ocupa en esta mañana por tercera vez la atención de V. M., es de aquellas en que para discurrir con acierto, es mas necesaria la experiencia que la teoría. El castillo de San Juan de Ulúa es uno de los espantajos que Felipe el Escorialense puso á nuestra imaginación para aterrarla, y una de las fuertes cadenas con que procuró ligar á la desgraciada posteridad del desventurado Mochteuzóma destronado, y reducido á portar una barra de grillos, por un caudillo

atrevido y feroz hasta un punto que no conocieron las edades. San Juan de Ulúa, esa fortaleza ubicada sobre los áridos arrecifes de *Chalchicoacan*; ese punto desde donde los soldados de *Teudilli* gritaron, cuando vieron llegar a los españoles a dar fondo.... *Amolohua*, *Amolohua*, es decir, *reunámonos aquí* (tal es el origen de esta voz, porque era un islote saliente del mar;) es ahora el gran padrastro y escollo opuesto por un puñado de miserables a la consumación de la grande obra de nuestra libertad e Independencia, y desde donde los enemigos de ella colocan su principal palanca para echarla por tierra. Tamaña empresa á par que irrita los ánimos de los que somos testigos de ella, no puede menos de excitar a todo buen americano que calcula sobre la suerte de su Patria, á clamar por su total aniquilamiento. Yo abro la historia de los hechos recientes ocurridos en la India Oriental: yo registro las Memorias del malhadado *Typpesaid*, Sultan del Masór: yo veo llegar por primera vez a sus costas un puñado de aventureros ingleses que piden por favor se les permita descargar sus fardos y mercaderías, y ponerlos al abrigo de una trinchera que las guarde de la intemperie: otórgaseles desde luego con gusto por aquellos pacíficos y hospitalarios moradores; ¡mas ay de mí! que en breve aparecen detrás de aquellos parapetos unos baluartes desde donde los tubos infernales lanzan rayos, y reducen á cadenas á treinta millones de hombres libres y generosos. Tal es la idea de la espantosa agresión de que fué preludio, base y fundamento un otorgamiento hecho con candor y buena fe. Libre el Imperio Mexicano, mi corazón se llena de regocijo; pero apenas dirijo la vista sobre aquellos peñascos, cuando mi imaginación ve colocada sobre ellos la fantasma de la esclavitud, que con un aspecto horrible y desfavorido nos presenta desde lejos una segar, y unas cadenas, simbolo inequívoco de que nos amenaza la muerte y la servidumbre; fantasma que me augura que nuestra ruina es indefectible, si

nosotros nos mantenemos apáticos é insensibles, para aherrar en el profundo de aquellos mares á quienes intentan ayasallarnos..... Y en este estado de cosas; ¿habrá un americano que dude y titube sobre lo que en semejante conflicto debemos ejecutar? ¿Hay alguno que escrupulice en decretar la guerra á espada contra el que ose privarnos de nuestra dulce libertad? ¿Habrá una razón que cohoneste semejante vergonzosa apatía, ó algún principio de derecho consignado en el código de las naciones cultas y libres, por el que vacilemos sobre la elección que debemos hacer en tamañó conflicto? ¡Ah! dudarlo solo me parece un crimen, una traicion hecha á la confianza de nuestros pueblos comitentes. Desarrollemos esta proposición, y recorramos para ello los hechos ocurridos desde que el General Davila evacuó la plaza de Veracruz y se trasladó al castillo, examinando antes bajo que concepto debemos ahora contemplarlo.

El no nos ha presentado hasta el dia el mandato ú orden que tenga de España para hacernos la guerra, ni menos para mantenerse en una actitud hostil; él ha obrado en esto por *si mismo*, guiado de ideas quixotescas, de aquellas de los tiempos heroicos, y que si retrocedemos á ellos, muy bien le harán un lugar distinguido en el catálogo de los caballeros de la tabla redonda. Hase conducido con nosotros como pudiera un *Viriato*, un *Sertorio*, ó un *Espartaco* respecto del Senado y pueblo Romano, á cuya suprema potestad osaron hacer frente estos célebres bandidos, tal vez con mas justicia, pues proclamaron su libertad rompiendo sus cadenas.

Muy fresca está en nuestra memoria la escena representada en la garita de Belén con el Virey Venegas la tarde del primero de noviembre de 1810. Presentáronse los enviados de los Señores Hidalgo y Allende, que conducian mas de ochenta mil personas, y que el dia anterior habian batido gloriosamente al Teniente Coronel Truxillo en el monte de las Cruces, para darle un pliego

interesante á la paz con que todavia le brindaban, aunque estaban victoriosos. Venegas desatendiendo la representacion de tales gefes y de tan grande turba, no se dignó ni aun recibir el pliego: denostó á los enviados con palabrotas apenas dignas de un carronatero, y si no les hizo fusilar, fue porque aun vacilaba entre el temor y la esperanza. Vió, en fin, aquella multitud como una gavilla de amotinados, sin embargo de que le constaba que sus sentimientos estaban en consonancia con todos los demas pueblos del Reino, pudiendo decirse con el Poeta:

Vox diversa sonat, populorum vox tamen una....

Otro tanto hizo su sucesor Calleja con el Señor Morelos y Congreso de Chilpancingo, sin reconocer en aquella corporacion ninguna representacion popular, á pesar de que sobreamundaba en el sufragio de todos los pueblos del continente.

Ahora bien, Señor: ¿y qué privilegio goza el General Dávila para no ser colocado en la clase de un gefe semejante á los de nuestra primera revolucion? ¿Acaso porque nació allende de los mares? Si aquello fue un delito en nosotros ¿por qué ha de ser una heroicidad en este? ¿Por qué la Nacion mexicana, y el Imperio todo, ha de humillarse á reconocerlo por un General español, Ministro ó Agente de una potencia de primer orden, cuando es constante que obra sin sus instrucciones ni poderes? ¿Por qué se ha de humillar, se ha de envilecer, se ha de degradar, y se ha de deturpar con una mancha indeleble en las edades venideras la magestuosa Aguila mexicana, hasta abatirse y prosternarse á pedirle un armisticio, y á poner en sus manos, en cierto modo, la suerte de este Imperio? ¿Quien es (repito) el americano honrado que no se averguenza y enbustia de pensar de un modo tan humillante y envilecido? Renuncio, sí, renuncio á la paz, y á toda comodidad, y aun renuncio á

mi vida, si á precio tan caro la he de comprar: antes se rompan los diques de nuestras lagunas y perezcamos todos hundidos en sus salobres aguas que cometer tan inaudita bajeza. ¡Genios de Hidalgo y de Morelos! si acaso presidiis á esta augusta corporacion en que aparecen algunas hechuras de vuestras manos: si girais en torno de nuestras cabezas magestuosamente; y si conmovidos hasta el despecho con resolucion tan afrentosa huiis despavoridos á simarros en lo hondo de vuestros sepulcros.... suspended vuestra marcha.... mostraos terribles, y con voz sepulcral que á todos nos atruene y confunda, echadnos en cara y decidnos.... hijos queridos: nosotros os conjuramos por lo que debéis á esta Patria, por las glorias que adquirimos en cien batallas; por los laureles que cortamos en los campos de Quautla, de Huaxuapan, de Izuacan, de Agua de Quiehúia, de Oajaca, en los muros de Acapulco ganados por un asalto de que no hay memoria en nuestros fastos marciales, y cuya roja sangre todavia se muestra á los viajeros, que no mancilleis la gloria de nuestro Pueblo; que no hagais inútiles nuestros esfuerzos; que no os olvidéis de que extráramos nuestros últimos suspiros en los patibulos afrentosos por haceros libres, y colmaros de honor y perdurable gloria. Antes venid á unir vuestro polvo con el nuestro en la fosa, que el que se diga que os humillasteis á los pies de unos injustos agresores. He aquí, Señor, las voces del derecho público y de gentes, y los clamores de nuestros queridos padres. voces que os persuaden con razones de fuerza irresistible, que no os humilleis á solicitar ninguna gracia de quien por el contrario debe postrado implorarla de vuestra excelsa clemencia. El General Dávila ha obrado ademas contra los rectos principios de su bondoso corazon. Cuando el inmortal caudillo *Mina* apareció sobre nuestras costas, me dijo francamente.... Que este reino se perdía en su concepto para España, sin remedio. Su profecia política se ha cumplido por una conmiacion general, que ni el ni per-

sona alguna esperaba tan pronta y uniforme; sin embargo, desentendiéndose de este concepto, y convencido de la nulidad é impotencia de la España para llevar adelante las ideas de una reconquista; aunque pobre, y agitada por una espantosa anarquía, usurpando ahora su voz, y tomando su representación se nos presenta de una manera hostil, registra los buques, extrae de uno de ellos, aunque extranjero y protegido de la Aguila de Tenochtitlan, á un digno miembro de nuestra corporacion: lo sitúa en una masmorra, lo estrecha y rodea de guardias, y holla y conculca en la respetable persona del Señor Don Servando de Mier la alteza y dignidad de V. M. Torno á preguntaros, Señor, ¿si sufrireis con ánimo sereno este horrendo desafuero, y si habrá quien sin llenarse de confusion se atreva aún á exhortaros á que inmoleis vuestro honor precioso, mejor diré, el honor nacional, en las aras de un gefe tan temerario y desecado?

¿Mas qué sería, Señor, lo que pudiera obligaros á ejecutar este penoso sacrificio? Veracruz???. la conservación de Veracruz???. la existencia de unas casernas dó ha ejercido y ejerce tiránicamente su imperio absoluto la muerte???. Ese lugar donde desaparecen en centurias las familias en el decurso de un año???. Ese cementerio que hace temblar y erizarse los cabellos al que por curiosidad lo visita... ; Humanidad! ; miserable humanidad! hé aquí las consideraciones que mereceis á este matadero donde has llorado á raudales lágrimas por tus mas preciosos hijos.

Señor.... Sobre las ruinas de Roma, de Atenas, de Palmira, y Persepolis, vagan los genios de las artes, de las ciencias, de la moral, y de los mayores hombres que conociera el universo culto, lamentando con el sonido melancólico del buho, y del lloro apacible de la tortola la caída de tan famosos Imperios; mas de las ruinas y escombros de Veracruz, si algun dia desapareciera

de nuestra vista esta ciudad mortífera y letal, saldrian como con el trueno horrízono del ángel de la resurreccion los manes de tantas víctimas sepultadas, ora en sus medanos y camposanto; ora en su bahia, á entonar en coro, no unas endechas lúgubres, sino un himno de gloria y prez eterno al que borrarse de la faz del Anahuac unos edificios, para cuya construcción se mezclaron y amalgamaron las lágrimas, la sangre y los suspiros de millares de inocentes americanos sacrificados desapiadadamente por nuestros crueles enemigos.... Vos, cara imagen del joven Molina, vos presidiriais este coro, como que fuisteis la primera víctima que la libertad vió sacrificar en los patibulos de Veracruz, levantados por la mano cobarde de Moreno Daoiz.... Pero no; apartemos esas ideas de devastacion; calmese nuestra inquietud: Convencido V. M. de que no debe haber paz con los tiranos.... *Nulla fides cum tyrannis, sed patius omne bellum* (como decia el orador de Roma) trazemos ya el modo de hacer nuestra esa fortaleza, economizando en lo posible la sangre humana. Este será el mayor triunfo de V. M., debido á su prudencia y sabiduria.

Señor: yo no soy recusable en lo que digo: mis observaciones en esta parte son el fruto de mi meditacion y experiencia: creame V. M. y entienda que no trato de sorprenderlo. Un año y un mes gemí en un calabozo de San Juan de Ulúa, y en todo este espacio de tiempo no me ocupé, como otro Trenck, de otra cosa que de examinar aquella posicion; tal vez me hubiera sido fácil escapar de ella, á no haber estado convencido de que mis enemigos no me podian probar el menor crimen; tomé informes exactos de ella, y hallé que solo es el *coco* de los necios, y solo puede servir de terror á los ganzueros, capeadores y picaros de México, para que purguen allí sus maldades; por lo demas nos es inútil y despreciable. En 18 de mayo de 1693 un puñado de piratas *filibustiers*, comandados por Mr. *Banaren*, el Capitan *Lorenzo*, y Mr.

Romon se apoderaron de Veracruz, la saquearon por espacio de ocho dias, lleváronse el valor de tres millones de pesos en frutos y metálico, con mas, muchos negros y negras, y el castillo fué de todo punto inútil para impedir esta agresion, á pesar de que tenia baterías capaces de obrar sobre la marina. Asi consta de la única relacion que existe en aquella parroquia y que yo hice imprimir en el jugueteillo décimo, para que no se perdiese la memoria de este suceso, sirviendo á la Nacion de guia en un caso como el presente: todo lo prevé hace un año, y por eso puse por epigrafe de este papel estas sencillas palabras alarmantes... ¡Centinela, alerta! Tengo el honor de presentar á V. M. tres impresos que comprueban mi asercion.

Diráse que la situacion actual del castillo es diversa de la de aquella época; quiero permitirlo, pues han construidose varias obras exteriores, aunque los baluartes que miran á la marina, cual mas, cual menos son los mismos con que contó en aquellos tiempos San Juan de Ulúa (dice el Baron de Humboldt) En su origen fue una casa fuerte, y no mas, las obras de su fortificacion son de añadidura. Veamos ya su situacion actual. Es tan miserable, que la parte que mira á la marina y hemos recorrido sobre Veracruz está socabado: el agua se introduce hasta el patio del castillo por sus abras cuando hay norte y lo inunda. El presupuesto de recomposicion, sé que asciende á ochocientos mil pesos. El edificio esta tan cuarteado, que á cada rato era preciso taparle ó solaparle las rajaduras que se las abrian de nuevo las descargas de los cañones en los dias de salva hechas á media carga. Solo habia dos baterías utiles, Guadalupe y San Miguel, los demas cañones estaban montados de parapeto, podridas las cureñas y desaviadas. Cuéntanse en San Juan de Ulúa los aljibes siguientes: dos en San Crispin, uno en los bajos de la sala de armas, uno entre el farol y el caballero alto, dos en la Soledad, y dos en San José.

De estos el de la sala de armas es tan salobre, que su agua es inbebible, porque se ha mesclado con la del mar. De los otros debo decir que se resume y filtra el agua, y uno de ellos destila con tanta abundancia, que corre por bajo de la escata plana. Los demas á la hora de esta deben estar agotados, pues cuanto mayor sea el número de gentes que ocurran allí, mas pronto se la acaban. En el dia han comenzado las calores, y así es que ó por la evaporacion, ó por lo mucho que naturalmente se bebe por causa de la continua fatiga, el agua si no se ha consumido en breve quedará de todo punto exhausta. No dudo que así se verificaria (habiendo alguna en los depósitos) en el momento en que los cañones gruesos rompiesen el fuego sobre la plaza: abririanse los aljibes y quedarian sin una gota de agua. Nótese que el temporal de ella no comienza sino hasta junio en dias de San Antonio. Falta de esta naturaleza no puede remediarse por el General Dávila, por mas que apure sus arbitrios. Veamos otra de no menor gravedad.

El clima del castillo no permite se introduzca en él repuesto cuantioso de víveres; la carne salada al tercer dia se humedece en términos de destilar agua, y á pesar de la sal se llena de insectos corruptores que la hacen insubstanciosa y harto desabrida. Lo mismo pasa con el pescado. El piloncillo se reviene: la galleta se enmohece y pone incomible; y las semillas se agorran luego, en términos, de que no pueden durar arriba de dos meses y medio tomándose mil precauciones para salvarlas. ¿Quién lo creerá? hasta el chile seco es devorado por los insectos. Con semejantes datos seguros é infalibles, V. M. dirá si San Juan de Ulúa no es plaza muy tomable, y si no dá muchas largas de tiempo? En breve su guarnicion se alimentaria de Jaibas, Pulpos y Manjuas.

Las dos canales que rodean la fortaleza, pueden embarazarse con situar dos baterías en los puntos que